

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Martes 8 de Octubre de 1889.

Número 1.640 1636

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORONAS FÚNEBRES

Gran surtido de 3 á 60 pesetas.

Impermeables para Caballero, Señora y niño.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA, PLAZA MAYOR, 23

IMPORTANTE AL PÚBLICO

El coche alternado del Sr. Bomati, que hace servicio desde esta capital á Béjar y viceversa, sale de Salamanca todos los días pares á las nueve y cuarto de la mañana.

Se despachan los billetes en la Fonda del Comercio, de cuyo sitio parte.

El escándalo

Si todo vicio y todo desenfreno por su misma naturaleza es ya una falta, no solamente reprensible, sino digna de castigo; cuando este vicio, cuando este desenfreno se comete con cierto alarde, sin tener en cuenta el precedente que pueda sentar, y el mal ejemplo que lleva en pos de sí, entonces es un verdadero delito, que le hace á su autor indigno de formar en el grupo de los hombres honrados, vástago ponzoñoso, cuyo virus siembra en el seno de la sociedad á quien pretende corromper, y que desgraciadamente vé los resultados prácticos, circunstancia que le crece, y le inspira seguir en ese camino hasta completar sus deseos.

El hombre, que naturalmente se deja conducir con más facilidad por la pendiente del mal que por el sendero del bien, embriagado con ciertos deleites los imita, los persigue, llega á anhelarlos, los conquista, y he aquí la cosecha de aquel criminal que le abrió los ojos á la perspectiva de un placer para él desconocido, pero que su alarde, su imprudencia, su escándalo ha sido el incentivo, el imán poderoso que le ha guiado por aquel derrotero.

Por eso el escandaloso ante su conciencia es responsable de los delitos de los demás.

Y aunque pena dá el decirlo, el escándalo no es patrimonio de esta ó la otra clase de la sociedad, no se circunscribe á una edad, á una condición; es general, corre por todos los ámbitos, cruza por todas las regiones, reina en todas las fortunas, y lo que es más extraño aún, hasta en los privilegiados por la ciencia, hasta entre aquellos á quienes al cielo plugo dotar de suficientes facultades para ser nuestros maestros, nuestros directores, bulle y se revuelca el escándalo, en ellos tanto más grave, cuanto que sus palabras, sus ademanes, sus acciones son consideradas por los menos instruidos como norma, como verdadera muestra.

El que hace alarde de su fastuosidad, cuando acaso es discutible la procedencia de sus riquezas; el que en alas de su despreocupación, y por más que el mundo le señala con el dedo,

se pasea orgulloso, dando un mentís descarado á quien le recuerda con una mirada ciertos actos de su vida, es tan escandaloso como el que medio desnudo y en completo estado de embriaguez corre por calles y plazas haciendo mofa del que trate de reprenderle, y ni al uno le dispensa este calificativo el oropel que le rodea, ni al otro el asqueroso harapo que le cubre; y aun es mucho más terrible, produce resultados más fatales para la sociedad el escandaloso que se pasea en landó, que el que se revuelve por el ciéno; este causa repugnancia, repulsión; aquel envidia, deseo. Pero esto no todos quieren reconocerlo.

Hay una gran parte de la sociedad, que solamente cifra el verdadero escándalo en ciertos actos, que si bien es verdad deben considerarse como tales, son, por lo mismo que no traen consecuencias tan deplorables, de mucha menos importancia que otros, que revestidos con la pompa y la fastuosidad, atraen y ciegan al incauto.

El magnate que pasa días y días en la aquiescencia, dejando entre placeres transcurrir un tiempo precioso que debiera destinarle al estudio del bienestar de sus administrados, que le han colocado en aquel alto puesto confiados en su asiduidad; que los olvida y hace oídos sordos á sus peticiones, es impasible á sus gemidos, es indolente á sus necesidades, en tanto que él goza y disfruta de su posición, como si cumpliera fielmente con sus deberes; es mucho más escandaloso que el grupo de mozaletes que de vuelta de sus jolgorios viene el atronador bullicio quitando el sueño al pacífico ciudadano. No es esto que nosotros justifiquemos este acto, mucho menos, si ya es la moral la que padece, sino que estamos seguros hay quien califica de mayor trascendencia cualquier exceso de los unos, que el ignominioso proceder de los otros.

Y lo peor del asunto es que para el escandaloso de baja esfera hay multas, cárceles y otro género de prisiones, para el de elevado puesto, y aun para aquel que se enriqueció *per saltum*, no hay más que agasajo, consideración.

Escándalo es, y repetimos que no lo dudamos, ver á la joven resuelta hacer pública manifestación de sus ligerezas, y todo el mundo tiene derecho á motejarla, á inscribirla en las listas de las descarriadas; pero no es escándalo, y esto no lo concedemos, ver á la encofetada dama levantar el pendón de sus conquistas, burlando sus más sagrados deberes.

Pero que ya á cierta esfera desgraciadamente no puedan llegar algunos determinaciones; en la otra, en la que es más fácil el castigo, y por lo tanto más probable el remedio, ponerle sin dilación, que, como ya hemos dicho, nunca se justifica un delito por otro, aun

cuando este sea mayor; y sobre todo á esos niños, jóvenes inexpertos, sin instrucción de ninguna especie, hacerles comprender, aunque sea por medio de la jena, que aquellos actos que inconscientemente cometen constituyen un verdadero escándalo, y por consiguiente un verdadero delito: no oigamos con indiferencia sus cantares, no miremos con impasibilidad esa tendencia que tienen á alardear de su falta de educación, y al menos en cuanto posible sea, destruyamos esa semilla que tantos malos frutos produce en la sociedad.

La apertura de un Colegio

Si llevados de nuestro amor á las ciencias y á las letras, hemos presenciado las solemnidades que con motivo de la apertura de curso, han celebrado estos días los Centros de instrucción salmantinos, con no menos interés leemos en los semanarios que se publican en las capitales de partido judicial, las detalladas reseñas que publican de los actos de igual índole, que tuvieron lugar en los Colegios de 2.ª enseñanza establecidos en aquellas.

El celebrado en Peñaranda para la inauguración del curso entrante de 1889-90 en el Colegio de 2.ª enseñanza de San Miguel y Escuela de Artes de oficios preparatoria para la carrera del comercio, ha revestido excepcional importancia, gracias al noble entusiasmo que caracteriza á los hijos de aquella villa, cuyo génio va impulsando en ella el desarrollo de la industria y del comercio y logrando el engrandecimiento de una población que ayer se presentaba á nuestros ojos modestamente staviada, hoy aparece ya próspera y rica, y mañana ha de verse floreciente y notable á favor de los adelantos que á su seno van aportando los peñarandinos con un afán inusitado que todos debiéramos imitar.

El Sr. Mesonero, persona justamente reputada por su caballerosidad, por su patriotismo, por su desinterés y por su acierto en el régimen administrativo municipal, que para bien de Peñaranda preside el Ayuntamiento desde hace algunos años, estaba también encargado de presidir la fiesta que intentamos reseñar ligeramente, acompañado de todos los concejales, de la Junta local de 1.ª enseñanza, de las demás autoridades y del Claustro de profesores del Colegio. Numeroso público llenaba el salón en que el acto tuvo lugar.

Un joven profesor en Ciencias, D. Mauricio Onís, que no ha mucho tiempo abandonaba las aulas universitarias donde conquistó honrosos triunfos para consagrarse á la misión elevada y honrosa de la enseñanza, estaba encargado del discurso inaugural. Este joven cuyas hermosas dotes apenas eran conocidas, sinó de los discípulos á quienes dedicó sus desvelos en el pasado curso, háse elevado el día 1.º de Octubre sobre

dorado pedestal demostrando que, si como geólogo ha penetrado en el santuario de las Ciencias y atesorado su inteligencia con la resolución de los difíciles problemas que nos presentan la organización y modificaciones de nuestro globo, como escritor ha conseguido deleitar y persuadir, bordando un acabado discurso lleno de doctrina de erudición y de elocuencia.

Bajo el tema «La vida considerada como agente geológico» estudió la naturaleza de la tierra en su parte fisiográfica, litológica, dinámica, é histórica, deteniéndose principalmente á demostrar la influencia geológica que la vida ha tenido en otros tiempos y tiene en la actualidad, y á explicar la composición, condiciones y elementos de las formaciones madreporicas, terminando con la exposición clara y sencilla de la poderosa acción geológica de los vegetales, transformaciones que estos han sufrido, y elementos que tales transformaciones vinieron á constituir, así como las múltiples aplicaciones que en el día se dan á dichos elementos.

Tan interesante y profundo trabajo fué seguido de una sentida alocución á los niños, aconsejándoles la perseverancia y la virtud en el estudio. La concurrencia recompensó al Sr. Onís con aplausos y bravos entusiastas, prueba inequívoca de la buena acogida que su discurso mereció.

Enseguida procedióse á la lectura de una Memoria, esmeradamente escrita por el Secretario de la Escuela de Artes y Oficios, en la cual se hacían notar los resultados obtenidos por este Centro en el curso último, y luego de verificarse la distribución de premios á los alumnos que más se distinguieron en los exámenes últimamente celebrados, el Sr. Mesonero, Alcalde Constitucional, declaró con gran solemnidad la apertura del nuevo curso, en nombre de la Reina Regente, en representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

LA SERNA.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 7 de Octubre de 1889.

Director de EL FOMENTO.

Si hubiéramos de juzgar de la prosperidad de un pueblo por el número de diversiones que en él existe, Madrid sería el *non plus ultra* de la felicidad, el país de la abundancia, la Capua de las modernas delicias.

No hay teatro que no abra sus puertas en la presente temporada; desde el Régio Coliseo donde pronto se verificará la inauguración con Garraye, Nanneti y la Kupfer, hasta el teatro de Madrid enclavado en pleno barrio de Lavapiés, primero y último grado de la escala interminable de los teatros madrileños; todos, unos abiertos ya y otros próximos á abrirse, ofrecen en las anunciadores de la villa listas interminables de actores, y zarzuelas, comedias ó dramas destinados al sacrificio.

El género que predominará este año, como en los anteriores, será el de las revistas, con sus acostumbrados tangos y sus desnudeces y chocarrerías. Esta especie de farsas son las que más enseñan y son por consiguiente las que disfrutarán de público más aplicado.

El melodrama tremebundo que excita la indignación del público de las galerías y que produce síncope entre las vendedoras, tendrá su templo en el teatro de *Novedades*.

La empresa de Apolo se dedica á explotar el trasnochado surtido de zarzuelas del antiguo repertorio, con mezcla de las obrillas fútiles de la última temporada teatral.

En la Comedia se rinde culto al verdadero ar-

te dramático. Tal vez sea este el único asilo digno que tenga en Madrid la mal tratada Talía.

Del Español nada se dice. Con la muerte de Calvo puede considerarse también muerto el teatro de la plaza de Santa Ana.

Por lo que dejó dicho puede verse que si en Madrid abundan las diversiones, en cambio, pocas hay entre todas ellas que merezcan el calificativo de artísticas.

El teatro hoy está en verdadera decadencia.

Como que los grandes actores han dejado las tablas por la política.

Quien, por ejemplo, aventaja á Romero Robledo en los papeles de actor cómico, á Capdepon en el de barba jocosos, y á Chinchilla en el de convidado que no habla.

Con semejante personal pueden ponerse en escena las obras de mayor complicación del repertorio antiguo con todo el aparato que su argumento requiere. *El arte de hacer fortuna* representado el protagonista por el Sr. Canalejas ó *La Serpiente en el pecho* en cuya obra tiene un buen papel el Sr. Martos; *La vida es sueño* haciendo de Segismundo D. Práxedes, que como es sabido, más bien duerme que gobierna; *La casa de tocame Roque* por todos los individuos de la compañía..... con otras que hace no se sabe cuanto tiempo no desaparecen de los carteles.

Como se vé la mayor parte de los buenos actores trabajan por su cuenta.

Oh! si los cómicos políticos se decidiesen á teatro, otro gallo cantaría al arte dramático.

Como habrán visto mis lectores por mi último telegrama, los cautivos siguen en el Peñón, sin que el gobierno piense en restituirlos á la madre patria.

Esto da lugar á toda especie de comentarios.

En Málaga, especialmente, se hacen una porción de conjeturas, todas pesimistas, respecto de la suerte de aquellos desgraciados á quienes se supone detenidos en calidad de presos.

Esto si que sería tras de cuernos penitencia.

Han sido atropellados por los moros de la manera más ignominiosa, han estado á punto de perecer de hambre, han sido objeto de los peores tratamientos, y ahora sus compatriotas, sin duda para *desagraviar* á las kábilas Bocoyas, los reducen á prisión.

De la cuestión surgida con motivo del atropello intentado por los riffeños contra los tripulantes del *Cocodrilo*, nada se dice.

No es difícil que el gobierno se crea en el caso de dar satisfacciones á Xath el Infame por la conducta del comandante del canonero.

Y hasta que se reduzca á prisión á dicho comandante.

Zeda.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público ayer, la Sala de lo criminal ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando á la procesada Teresa Chamorro Moro como autora de el delito de injurias á un agente de la autoridad, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y en las costas procesales.

Absolviendo á los procesados Ignacio Martín García (a) *Habanero* y á Nemesio Cuesta Hernández del delito de hurto que se le imputaba, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamiento para mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de Ledesma seguido contra Pedro Martín Conde por el delito de hurto. Es ponente en esta causa, el Magistrado Sr. Gayoso. Está encarga-

do de la acusación, el Sr. Becerra. Abogado señor Valhondo, y Procurador, Sr. Durán (D. Cipriano).

Proceso del Juzgado de Béjar, contra Andrés Briz y otros por allanamiento de morada. Ponente, Sr. Gayoso. Fiscal, Sr. Becerra. Letrado, Sr. Huebra y Procurador, Sr. Rodríguez (D. Francisco.)

Ignacio Girard, dentista

Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Dionisio.

Cultos de mañana.—Religiosas Carmelitas. Sigue la novena á la Mística Doctora Santa Teresa.

Santo Tomás Cantuariense.—Siguen los mismos cultos.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'3; pónese, 5'31.—Luna: sale, 5'54 de la tarde; pónese 5'10 de la mañana.

Anoche en el tren de las diez salió para Valladolid, á asuntos del servicio, el coronel del Regimiento de Almansa, Sr. D. Francisco de Pineda.

Hoy han salido de esta ciudad comisionados de apremio á la mayor parte de los pueblos que se hallan en descubierto por pagos del contingente provincial.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

El *Boletín oficial* correspondiente al día de ayer, publicó el acta de arqueo de la Comisión permanente de Pósitos, correspondiente al mes de Septiembre del corriente año.

Existencias que resultaron en Caja el día 31 de Agosto último, 9991'9 pesetas.

Ingresos efectuados en dicho mes por contingente, 1170'31 id.

Total cargo, 11161'40 id.

Salidas para pago del personal de la oficina, 558'31 pesetas.

Idem para id. de material de la id., 125.

Idem para id. de dietas á Sub-delegados 60.

Total data, 743'31 pesetas.

Existencia para el mes inmediato, 10.418'09 pesetas.

La reputada primera actriz D.^a Elisa Mendoza Tenorio ha contraído matrimonio en Madrid con el Dr. Tolosa Latour.

El viernes último falleció en Peñaranda de Bracamonte, á la temprana edad de 24 años, la señora doña Serafina Alonso Flores, esposa del médico titular del pueblo de Mancera de Abajo, D. Matias Alonso, colaborador de nuestro colega *La Voz de Peñaranda*.

Reciba la desconsolada familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Esta mañana ha salido con dirección á Béjar—suponemos que á girar una visita á la hijuela de aquella ciudad—el Gobernador civil de la provincia señor Groizard, á quien acompañan el Secretario Sr. Gil y el Comandante de la Guardia civil.

Buena ocasión para que, oficiado de Aguilera, se entere el Sr. Groizard de las discordias que tanto preocupan á los concejales bejaranos y que hacen decir á un colega de aquella ciudad lo siguiente:

«Le parece una broma al Sr. García que los sueldos de la ronda volante y su jefe empeñan al erario municipal.

Broma nos parece á nosotros; broma le parece al vecindario; pero una broma pesada como el pago de las costas de nuestro proceso hecho con fondos comunales, como los centenares de pesetas cobrados por el

Presidente de la Comisión de Hacienda por sus servicios de letrado en el Interdicto del Chorrillo, y como el abono del sueldo al empleado suspenso por el anterior alcalde accidental.»

La *Gaceta* de Pekin ha celebrado su milenario, y dice que durante este tiempo han sido decapitados de orden del emperador 1900 redactores.

Mal anda el oficio en Pekin.

Para mañana anuncia el astrónomo D. Mariano Herrera, en el golfo de Vizcaya, una tormenta y fuertes temporales de lluvias y vientos huracanados que alcanzarán al resto de España y Francia.

Dicha tempestad y temporales producirán hacia el día 20 fríos y nieves en los montes y algunas heladas, temiéndose también borrascas en los mares Mediterráneo, Cantábrico y gran Océano, desde el 21 hasta el 30 del actual.

A fines de esta semana, probablemente, visitará nuestra histórica y monumental ciudad el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Estado, padre del Gobernador civil de la provincia.

Por la Guardia civil del puesto de Robleda ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Municipal correspondiente, Julián Martín Pérez, por sustracción de una viga de roble, de siete metros de longitud por ochenta centímetros de grueso, que había sustraído de la dehesa Horguera, jurisdicción de Zamorra, propiedad de D. Hermógenes Cáceres, vecino de Ciudad-Rodrigo.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro por el facultativo titular, Sr. Díez, el joven Zacarías Fernández Prieto, á quien ocasionó Francisco Rodillo, empleado de telégrafos en la estación del ferrocarril, dos heridas leves en la región occipital.

El sábado último fueron detenidos por fuerza de la Guardia civil del puesto del Pedroso, los vecinos del de Aldeanueva de Figueroa, Agustín Garrote Gómez y Manuel Corral Peral, (a) *Barriga*, presuntos autores del incendio de una tenada con maderas y aperos de labranza y dos casas, propiedad de Jerónimo Morales Esteban y Engracia Peralta de Dios, ocurrido hace algunos días en la segunda de las citadas localidades.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cia. en Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

SEXTETO

Primer concierto

La prevención con que se miran en Salamanca las innovaciones, cualquiera que sea su género, retrajo algún tanto al público que en la noche del domingo último sabía se celebraba en el Liceo el primer concierto, por el sexteto salmantino que componen los señores Piñuela, Sánchez Ledesma, Rodríguez (D. F.) Vicente Mezquita, San Eustaquio y Rodríguez (D. Manuel.)

Pero aunque el público no era numeroso, era escogido, supliendo la calidad á la cantidad, cosa que siempre sucede en este género de espectáculos clásicos.

La overtura de *Isabella* del maestro Suppé, sirvió de introducción al programa, cuya primera parte se componía además del adagio del cuarteto, ópera 73 de Haydn y el final segundo de *Poliuto*.

La ejecución de esta primera parte superó á las esperanzas de los más optimistas y valió muchísimos aplausos al sexteto, que repitió el último número entre dos salvas de nutridos aplausos.

El preludeo de *Guzmán el Bueno*, del Maes-

tro Bretón, y una hermosísima fantasía de *Roberto el Diablo*, formaron la segunda etapa musical que tuvo la misma afortunada suerte que la primera.

La tercera se componía del Concertante y Volero de las *Visperas Sicilianas* (Verdi), *Ave-Maria* (Gounod), *Ingenio* (gavota de Ardití) y *Cagliostro*, vales de Straus, que despertó en el público gran entusiasmo, habiéndose repetido el *Ave-Maria* á petición del auditorio.

Este primer concierto era, digámoslo así, una prueba, un ensayo, una simple exhibición del arte musical salmantino, sometido al ilustrado criterio del público: parto del ingenio, demostración de amor al arte, prueba inequívoca de la constancia y laboriosidad de los seis artistas antecitados, nada han dejado que desear, y han conseguido el gran triunfo de romper con la rutina y hacer una manifestación brillante del progreso artístico de Salamanca.

El público, altamente satisfecho, apreció en su verdadero valor el mérito del concierto, y obediendo á las inspiraciones de la opinión, dedicamos un justísimo aplauso á nuestros artistas, á los que alentaremos siempre en empresas tan nobles y plausibles como la que han acometido.

VARIETADES

MADRIGAL

Tus flores recibí con embeleso.
Con intenso cariño las dí un beso.
Puro beso de amor; mas al besarlas,
verás si yo soy niño, pensé
que besos daba á tu cariño,
y besaba una flor.

Hoy, querida, te mando yo unas flores
que en sus cálices llevan mis amores,
dedicados á tí.
Si es verdad que me quieres con exceso,
en ellas deposita un solo beso,
que me besas á mí.

ORTÍZ.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 8, 2 tarde.

Anoche, á las 11-25, llegaron á esta córte sin novedad SS. MM. y AA., siendo recibidos en la estación por todos los ministros residentes en Madrid, por el cuerpo diplomático, autoridades, altos funcionarios y numeroso público.

Tanto á la llegada como en el tránsito hasta Palacio, la Real familia fué objeto de entusiastas y expresivas demostraciones de adhesión y de cariño.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, se harán los nombramientos de altos cargos y los de senadores vitalicios.—*Zeda.*

AMA DE CRIA LECHE FRESCA. Para su casa. Paseo de la Glorieta, 39.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua. 20—Salamanca



POR AUSENCIA

Se traspaşa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

SE VENDE un magnífico depósito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á MIRAT É HIJO.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)

Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., en busto 5 id.

Seis id., id., id., americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id., en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

YA

llegó la hora de empezar á vender, (pues tenemos casi todos los géneros en orden), á precios... como verán quienes tengan á bien honrarnos con sus compras; por que nuestro objeto es, el de siempre

VENDER

Tenemos Tapabocas á 2 1/2 reales. Pañuelos para los hombros á 4. Chalecos de bayona á 6. Abriguitos para niño á 5. Fajas todo lana á 3. Telas para colchones á 2 1/2. Idem para almohadas á 2. Cretonas á 1 1/2. Servilletas á 20 céntimos. Mantelitos á 90 id. Pañuelos semi-seda para la cabeza y seda para corbata á 75 idem (3 reales). Vichis á 90 y todo así. En los géneros de los precios que anunciamos, tenemos desde los indicados hasta lo más superior.

Hay además otros muchos artículos que no anotamos.—**Venir y ver.**

José y Remigio Acedo,

Poeta Iglesias de la Casa (antes Lonja de la Carcel), 15
NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, la moneda francesa y portuguesa y las libras esterlinas.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la calle de Monroy (travesía de la de Toro) En la casa número 4, de la misma, darán razón.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

El gignasio higiénico establecido en la calle de Toro, se ha trasladado á la plaza Mayor, que tiene su entrada por el Parador de los Toros.

SE vende la casa núm. 9 de la plazuela de San Justo, con patio, corral y escusados; en la misma, informarán.

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquín Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cañamos valencianos.

Venta de cañamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores.

**Clínica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado**

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.
Salamanca, Concejo, número 47, principal

Horas de consulta:

Mañana: de 11 á 1. Tarde: de 3 á 4



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, con fitería calle de la Rua.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

COMPANIA COLONIAL
premiada en la Exposición de Barcelona con **CUATRO MEDALLAS DE ORO**

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.
Deposito general: calle Mayor, 18 y 20
SUCURSAL: MONTERA, 8
MADRID

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES ECLETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º, Madrid.**

Joya medicinal

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster.

Este Gran Certamen ha concedido á las **AGUAS DE CARABAÑA** de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

non purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

Gran Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 de Octubre 1899

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania